

Crónica diaria

La verdad escueta

Para conocer la verdad, empeño que parece difícil, hay, sin embargo, varios procedimientos: unos consisten en ir a buscarla donde se halla, y son los más trabajosos; otro, que corresponde a la mayor comodidad, en esperar a que la verdad se presente por sí sola; en definitiva, ir a la montaña o dejar que la montaña venga a nosotros. Esta vez, ha sido el segundo sistema el que nos ha valido para averiguar algunos «pequeños detalles» de cierto interés: los referentes al número de construcciones escolares hechas por la República desde que fué instaurada.

Nosotros no nos hemos metido en nada; pero «Luz» y «El Socialista» la emprendieron a golpes de argumentación furibunda, y de choque, como del pedernal, brota la chispa, ha brotado la verdad, que publicó «El Socialista» y recoge «Luz» en los siguientes términos:

«El Socialista» de ayer, además de perdonarnos la vida, facilita unos cuantos números. El Estado sólo ha construido por subasta desde que vino la República 27 escuelas, con 199 clases. Pagó por cada clase 17.542 pesetas. La nota calla el 25 por 100—mínimo—de los pueblos. Dice que aparte de eso se ha limitado a subvencionar con nueve o diez mil pesetas la construcción de 1.182 clases, gastando, en suma, once millones y medio de pesetas. ¿Eso—y Madrid—es todo lo que ha hecho la República? Por violentar el argumento ofrece esta nota el terrible contraste entre la voluntad y las fuerzas. No es posible que el entusiasmo de la República haya rendido tan poco: 27 escuelas substanciales. ¿Y para eso una Oficina Técnica?—En conjunto 1.381 clases en toda España. Total, a 27 clases por provincia. No. Sin duda calla la nota otras construcciones en que se ha pasado de esa subvención. Pronto hemos de verlo, y veremos también el rumbo que se ha seguido desde primero de año, que es lo importante, pues no hemos de referirnos ya al pasado, sino al porvenir.»

No comprendemos por que dada «Luz» de la honrada palabra de «El Socialista», que cuando aporta esos datos, sabidos se los tendrá. Sólo un propósito decidido de llevar la contraria al periódico, que, dada la solidaridad que quedó establecida el viernes pasado, es lo mismo que llevar la contraria al ministro, puede hacer que Luis Bello dude de que piense en buscar datos que destruyan esa gran verdad que el colega correligionario de don Fernan-

Ataques al Gobierno por el alcalde de Melilla

Nos dicen de Melilla que en los Viveros municipales se ha celebrado el banquete ofrecido por el partido radical al alcalde, don Miguel Bernardi, que estuvo suspenso en sus funciones nueve meses por el proceso que se le seguía por supuestas injurias al ministro, señor Prieto.

Se leyeron adhesiones de los señores Lerroux, Paraiso y Armasa. A los postres habló el señor Bernardi, que calificó al Gobierno de tan tiránico como el de una dictadura, «por lo cual—añadió—los españoles desean que se haga cargo del Poder hombres como Lerroux para que se pueda salvar España.

do de los Ríos proclama con la misma veracidad axiomática y la misma autoridad suprema, que si lo dijera el propio ministro.

No está esa verdad de acuerdo con lo que otras veces nos han dicho las mismas autoridades que ahora declaran su poca eficacia constructiva; pero «Luz» debe tener en cuenta que las verdades no son para dichas todos los días, y que, por eso, cuando alguna vez surge, como ahora, hay que atenerse a ella y dejarse de ponerla reparos.

JOSE IDO

Resultados definitivos de las elecciones en Irlanda

He aquí los resultados definitivos de las elecciones irlandesas:
Partido de De Valera, 77 puestos (gana cinco).
Partido de Cosgrave, 48 puestos (pierde nueve).
Independientes, ocho puestos (pierden cuatro).
Laboristas, ocho puestos.
Centristas, 11 puestos.
Laboristas independientes, un puesto.

Anúnciese en el DIARIO UNIVERSAL

Del momento

Intransigencia

Es necesario retroceder muchísimo en la Historia de España para encontrar un período de tan extraordinaria intransigencia política como el que ahora estamos atravesando, y asombra ver a las gentes lanzarse contra los que profesan distinta opinión en un país que soportó pacientemente siete años de dictadura.

El aspecto de la sociedad española actual es exactamente el de un tren lanzado a toda velocidad en una pendiente por la rotura de todos sus frenos.

Son precisamente los elementos llamados de izquierdas, y de ellos los socialistas, los más pacientes en el aguante, los que más demuestran ahora su acometividad, y anteayer, domingo, según las noticias recibidas ayer, obstaculizaron la celebración de tres comicios, dos de propaganda de derechas y uno del partido radical, que sigue estando bajo el peso del veto que le puso un día el señor Largo Caballero y otro día le refrendó el señor Prieto.

Si hemos de juzgar por las referencias telegráficas y además por la actitud actual de los que los organizaron, se iba, y este es otro dato muy digno de ser tenido en cuenta, contra el régimen. En todos ellos, como en tantos otros, porque ellos responden al estado actual de la opinión española, se iba contra el Gobierno, y aún más marcadamente contra los elementos socialistas de él: eso es lo que los pseudo liberales que nos gobiernan no pueden tolerar y no toleran.

No queremos, naturalmente, atribuir a los gobernantes la responsabilidad directa de esos y de tantos otros sucesos análogos y análogamente lamentables; pero sí afirmamos rotundamente que de nada sirve que las leyes consignent para los ciudadanos toda clase de libertades, si el ejercicio de ellas no está suficientemente garantizado. Nuestra Constitución, o dicho con más exactitud, la Constitución votada por las Cortes, intacta aún, concede a los ciudadanos derechos que la República ha considerado indispensables, mientras esos derechos no puedan ser ejercidos, unas veces porque los suspenden leyes especiales y otras porque lo impiden hordas selváticas de intransigentes políticos, no podrá decirse que vivimos en plena República.

Es indispensable, pues, que el Gobierno busque el modo de garantizar el derecho constitucional y que no sea el único arbitrio de los gobernadores y de los alcaldes para impedir disturbios, y so pretexto de que no se aliere el orden público, que están obligados a imponer a todos, impidan el ejercicio de la libertad y de la parte de la Constitución que el Gobierno ha dejado en vigor, a los ciudadanos que, cívicamente, sin ser ellos los alteradores de la tranquilidad pública quieren ejercer sus derechos y propagar sus ideas.

El Gobierno tiene la misión de hacer entender a esas autoridades, representantes suyos, cuál es su misión y cómo deben cumplirla.

Una protesta acerca del Gobierno italiano

POR EL CONTRABANDO DE ARMAS

El embajador de la Gran Bretaña realizó la gestión diplomática formulada cerca del Gobierno italiano, con motivo del contrabando de armas descubierto en la frontera austríaca.

Esta gestión había sido anunciada oficialmente el sábado.

Nuevo ministro de Inglaterra en Cuba

Con motivo del retiro del ministro de Inglaterra en La Habana, Broderick será nombrado para dicho cargo el actual ministro en Guatemala, Mr. Grant Watson.

LA PROPAGANDA POLITICA

ACTIVIDAD DOMINICAL

Los radicales y la extrema derecha

Como todos los domingos, anteayer verificáronse numerosos actos de propaganda en que hasta ayer, después de cerrado nuestro número, no recibimos información completa, relatamos hoy lo más importante de esos actos celebrados, sobre todo por elementos del partido radical y de las extremas derechas.

Los radicales SALAZAR ALONSO EN ALMERIA

En el teatro Cervantes de Almería dió una conferencia sobre temas municipalistas, el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso.

El conferenciante dedicó un recuerdo a don Nicolás Salmerón, y dijo que su campaña es apolítica y puramente españolista en favor de los empleados, que estamos obligados a dignificar.

IOMAS PEIRE EN PALENCIA
En Paredes de Nava celebraron los elementos radicales un importante mitin a que asistió el diputado de la minoría del partido, don Tomás Peire.

PÁRA EMPEZAR
Hicieron uso de la palabra un representante del Comité local; don Fiboreio Tejedor, diputado provincial, y don Ramiro Alvarez, presidente del Comité de la capital, quien manifestó que las organizaciones radicales de Palencia están dispuestas a no cejar en su propaganda hasta conseguir que la semilla de los ideales que propagan fructifique en toda la provincia, lo que ya se va logrando, a juzgar por las numerosas altas y por la constitución de nuevos Comités locales.

DISCURSO DE PEIRE
A continuación habla don Tomás Peire, que es recibido con una ovación.

«Tengo el honor—comienza diciéndolo—, al saludaros con el afecto que merecéis, de hacerlo, además, en nombre de nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux.

Cuando me despedía de él anunciándoos que hoy estaría con vosotros, me encomendó os abrazara a todos en su nombre. Y así lo hago, con el orgullo natural de tan honroso mandato.

SITUACION AGUDA
La situación política no puede ser más interesante y aguda en estos momentos por que atraviesa Es-

paña. En dos años la labor desarrollada por los gobernantes, que se hicieron fuertes tras el reducto nacional de la República, ha sido tan funesta y absurda, que no parece sino que la arbitrariedad fué el fundamento básico de su programa, desgobernando a España en lugar de gobernarla.

CRITICA DEL GOBIERNO

Así ocurre en Guerra, con los 108 millones de pesetas en el presupuesto de Clases pasivas por el licenciamiento con sueldo entero de doce mil jefes y oficiales, lo que a su vez pondrá en grave riesgo la defensa nacional si nos viéramos obligados a movilizar las divisiones de reserva, por la carencia absoluta de mandos en que nos encontraríamos para organizarlas. En Marina, por la total incompetencia demostrada por su titular, que permitió fuera a Canarias a carbonear el único barco que vigilaba a los confinados del movimiento del 10 de agosto último, dejando abandonado tan importante cometido y exponiendo a la República a la bafa internacional de que se le fuguen lindamente un puñado de deportados políticos. En Justicia, adoptando la extraña modalidad de que los funcionarios judiciales dejen de ser independientes, obligándoles a poner en uno de los platillos de la balanza de su justicia el peso del miedo enorme a la cesantía o a la jubilación. Y, por último, el fracaso formidable del ministro de la Gobernación, que, habiendo manifestado que de los gravísimos y sangrientos sucesos ocurridos estos días pasados en diversos lugares de España, tenía previo conocimiento del plan y fecha en que habían de desarrollarse, no supo, o no quiso, evitarlos, originando con tal proceder los cientos de víctimas que todos lamentamos, y que proclamamos a voz en grito la incapacidad del señor Casares Quiroga, si no queremos borrar del diccionario político la palabra fracaso.

En relación con el problema agrario, afirmó «que si con energía y cordura no se pone pronto remedio al drama que se está desarrollando en el agro nacional, vendrá inexorablemente el derrumbamiento del orden económico agrícola, y con ello la catástrofe consiguiente, que todos debemos evitar.»

EN ESTADO PREGONICO
Refiriéndose al momento político en que se encuentra el Gobierno.

qué lo califica de estado preagónico, dijo:

«Uno de los síntomas más alarmante de la descomposición ministerial, es el ataque violento del órgano y el escritor más significado al lado del jefe del Gobierno contra uno de los ministros socialistas, ataque que, por haberse producido durante una persistencia de siete días consecutivos, quiere decir que tenía la satisfacción o quieta conciencia, al menos, del Sr. Aznar, pese a la excomuniación lanzada «a posteriori» contra el periódico y el periodista, desvirtuada por haber sido a requerimiento de la parte criticada.»

Terminó haciendo un elogio de la serenidad y comprensión del partido radical, en el que, cada día con más entusiasmo, tiene puestas sus esperanzas el país entero.

El señor Peire fué muy aplaudido.

DON DIEGO HIDALGO EN EXTREMADURA

Se celebró el domingo, en el teatro Catalina Coronado, de Almodóvar (Badajoz), un mitin de propaganda radical.

El local estaba completamente lleno.

En primer lugar hizo uso de la palabra don Julio Ortiz, presidente del Comité republicano radical, y después el señor Babra, que en términos vibrantes historió la actuación del partido republicano en todos los movimientos para derrocar a la monarquía.

Después habló el diputado a Cortes don Diego Hidalgo, el cual dijo que el Parlamento había aprobado dos leyes fundamentales: la Constitución y la Reforma agraria, pero que ésta tenía todavía más importancia que aquélla, porque España será, no lo que diga la Constitución, sino lo que resulte de la nueva modalidad de la agricultura nacional.

LA REFORMA AGRARIA, DEFECTUOSA

Señaló los defectos de la Reforma que deben ser corregidos, aplicándola con flexibilidad y humanidad y no creando el problema agrario donde no existe.

Habló también de la protección de la agricultura, del Crédito agrícola, de la fundación del Banco Nacional Agrícola, de la ley de arrendamientos y de otras disposiciones que son necesarias para que

(Continúa en la página seis.)

veterinaria

COMPRA DE CABALLOS

En la «Gaceta» del día 15 de este mes, se ha publicado una relación de los caballos adquiridos para el Ejército, por la Comisión de compra nombrada al efecto en Orden de 8 de diciembre último.

De ella resulta que se han adquirido 69 caballos de tiro, de los cuales 16 de cuatro años, 18 de cinco años, 22 de seis y 13 de siete años. Sus alzadas oscilan entre 1,50 y 1,62 metros, y su coste ha sido de 1.500 pesetas (3 caballos); 1.450 (18 caballos); 1.425 (2 caballos); 1.400 (12 caballos); 1.375 (4 caballos); 1.350 (22 caballos); 1.300 (4 caballos); 1.250 (3 caballos), y 1.200 (un caballo), resultando un precio medio de 1.385 pesetas por caballo. De éstos se han comprado 19 en Zaragoza, 24 en Barcelona, y 26 en Valencia.

De silla se han adquirido 66 caballos, de los que son, 21 de siete años; 22 de seis años; 8 de cinco años y 15 de cuatro años. Las alzadas varían entre 1,52 y 1,63 metros, habiendo una de 1,70 metros. Sus precios han sido de 1.450 pesetas, en dos caballos; 1.450 pesetas en cuatro; 1.375 en uno; 1.350 en cinco; 1.300 en cuatro; 1.250 en ocho; 1.200 en diecinueve; 1.150 en dieciocho; 1.100 en cuatro caballos, y mil en uno, resultando un precio medio de 1.223 pesetas por caballo. De éstos sesenta y seis caballos, se han adquirido 37 en Valencia, 19 en Barcelona y 10 en Zaragoza.

Además se han comprado en Valencia, nueve caballos de silla, para oficial, de los que son 4 de seis años; 4 de cinco y uno de cuatro años, con alzadas que varían entre 1,50 y 1,54 metros, oscilando sus precios entre 950 y 1.450 pesetas, y resultando un precio medio de 1.144 pesetas por caballo.

Y si el lector quiere entretenerse, puede ver en la referida «Gaceta» los nombres de esos 144 caballos comprados, nombres que empiezan todos con ce, y que, por tanto, podrán servirle para ejercitarse en el bonito juego de prendas que consiste en apurar una letra. «De la Habana ha venido un barco, cargado de...»

¿Para que se publicarán los nombres de esos caballos en la «Gaceta»?

VACANTES DE TITULARES

La misma «Gaceta» del día 25 de enero publica el anuncio de numerosas plazas de Inspectores municipales veterinarios, que se encuentran vacantes y que serán provistas mediante concurso solicitable en el término de 30 días. Publicaremos hoy las siguientes, y en el número próximo las restantes.

Herrera de Valdecañas (Palencia, partido de Baltanás); 693 habitantes; 2.895 cabezas. Dotación, 1.300 pesetas.

Quintana del Puente (Palencia, partido de Baltanás); 520 habitantes; 1.227 cabezas de ganado. Servicio de mercados. Dotación, 1.225 pesetas.

Espinosa de Villagonzato (Palencia, partido de Saldaña); 770 habitantes; 4.187 cabezas. Dotación, 1.360 pesetas.

Husillos (provincia y partido de Palencia); 443 habitantes; 1.313 cabezas; 10 sacrificios domiciliarios de porcinos. Dotación, 1.220 pesetas.

Tariego y Hontoria de Cerrato (Palencia, partido de Baltanás); 1.175 habitantes; 5.932 cabezas; 60 sacrificios domiciliarios. Dotación, 1.320 pesetas. La capitalidad del partido es Tariego.

Gijón (Oviedo); 78.239 habitan-

tes; 30.000 cabezas de ganado. Servicio de mercados. Dotación, 6.700 pesetas. Es la quinta plaza y de nueva creación.

Manacor (Baleares, partido de Manacor); 15.765 habitantes; 12.028 cabezas. Servicio de mercados. Dotación, 2.650 pesetas.

Santervás de la Vega, Pedrosa de la Vega y Villanueva de la Vega (Palencia, partido de Saldaña); 2.849 habitantes; 18.424 cabezas. Dotación, 2.112 pesetas. La capitalidad del partido es Santervás de la Vega.

Higuera de la Sierra (Huelva, partido de Aracena); 2.288 habitantes; 8.146 cabezas; 650 sacrificios domiciliarios. Dotación, 1.600 pesetas. La capitalidad es Pozalmuro.

Migelturra (provincia y partido de Ciudad Real); 7.035 habitantes; 20.125 cabezas. Servicio de mercados y parada. Dotación, 1.800 pesetas.

Moncófar (Castellón, partido de Nules); 2.711 habitantes; 980 cabezas. Dotación, 2.000 pesetas.

Boal (Oviedo, partido de Castropol); 7.817 habitantes; 22.480 cabezas; 450 sacrificios domiciliarios. Servicio de mercados y ferias. Dotación, 2.850 pesetas.

Asó (Tarragona, partido de Gandesa); 2.479 habitantes; 1.240 cabezas; 100 sacrificios domiciliarios. Dotación, 1.550 pesetas.

El Burgo (Málaga, partido de Ronda); 3.058 habitantes; 16.474 cabezas; 300 sacrificios domiciliarios. Servicio de mercados y feria. Dotación, 1.950 pesetas.

Valverde (Santa Cruz de Tenerife, partido de Valverde); 5.860 habitantes; 5.000 cabezas; 100 sacrificios. Dotación, 1.800 pesetas.

Baza (Granada, partido de Baza); 17.682 habitantes; 50.800 cabezas; 3.000 sacrificios domicilia-

rios. Servicio de mercados. Dotación, 3.850 pesetas.

Realejo Alto (Santa Cruz de Tenerife, partido de Orotova); 8.066 habitantes; 5.820 cabezas; 150 sacrificios. Servicio de mercados. Dotación, 2.100 pesetas.

Selgua, Castejón del Puente y Pomar (Huesca, partido de Barbastro); 2.435 habitantes; 7.288 cabezas; 360 sacrificios. Dotación, 2.592 pesetas. La capitalidad es Selgua.

Arure de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife, partido de San Sebastián-Gomera); 3.560 habitantes; 7.500 cabezas; 91 sacrificios. Dotación, 1.532 pesetas.

Ribera Alta (Pobes). (Alava, partido de Vitoria); 1.109 habitantes; 4.081 cabezas; 200 sacrificios. Tiene parada. Dotación, 1.500 pesetas. La residencia en Pobes o Subijana.

Talveilla y otros dos pueblos (Soria, partido de Burgos de Osma); 940 habitantes; 2.427 cabezas; 75 sacrificios. Dotación, 1.350 pesetas. La capitalidad y la residencia es Talveilla.

Barreiros (Lugo, partido de Ribadeo); 5.436 habitantes; 18.118 cabezas; 509 sacrificios. Servicio de mercados. Dotación, 2.750 pesetas. Residencia en Villa de San Cosme.

Casas de Juan Núñez (Albacete, partido de Casas Ibáñez); 1.736 habitantes; 4.604 cabezas; 282 sacrificios domiciliarios. Servicio de mercados. Dotación, 1.763 pesetas.

Exposición del Grabado de Goya en Praga

El día 1 de marzo próximo será inaugurada oficialmente en Praga la Exposición del Grabado de Goya, organizada por la Sociedad «Mannes», comprendiendo unos 300 grabados, procedentes de la Academia de Bellas Artes, y colecciones del duque de Vistahermosa, marqués de Arriuce de Ibarra, y señores Boix (don Félix) y Sánchez Gerona entre otros particulares.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de enero de 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor HABANA saldrá, Santander, el 25 de enero, de salvo variación, de Bilbao y Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, el 25 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de enero, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, el 20 de febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía. Capilla, Orquesta etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA y en la Agencia en

Alcalá, 43

Madrid

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de febrero para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW YORK, CUBA Y CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de enero, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Límón y Cristóbal.

Academia de Bellas Artes

La conservación de los cuadros del monasterio de El Escorial. Monumento histórico, los restos de Bethancuria.—El Museo de Málaga

Comenzó la sesión de anoche con unos informes, de los que fué ponente el señor Santa María, y una relación que el académico correspondiente, señor Albella, hizo del hallazgo del carro guerrero griego del VI antes de J. C., encontrado en el puerto de Huelva, prueba fehaciente de la venida de los griegos a España. Ejemplar valioso, que fué donado generosamente a la Academia de la Historia por dicho señor, tanto como el de Corinto, acaso más estilizado.

Encomendó la Corporación al arquitecto señor Anasagasti la redacción de la ponencia necesaria para incoar el expediente que ha de incluir a los restos del convento e iglesia del siglo XV de Bethancuria (Fuerteventura), así como la gruta o ermita, en el Tesoro artístico histórico nacional, según la petición hecha por la Prensa canaria, autoridades, elementos culturales y el delegado del Gobierno, don Rafael Marrero.

Iniciado este expediente, según la ley, están de hecho defendidos los restos históricos, sede cultural de la conquista del archipiélago canario.

Ampliando el informe dado en las

sesiones pasadas con motivo de la visita oficial hecha en nombre de la Academia, el señor Chicharro expuso su opinión sobre el estado y la forma en que se tenían los famosos cuadros de El Escorial, criticando la forma en que se había efectuado alguna restauración.

Juicio que fué corroborado por el señor Santa María, y que, como resultado, se aprobó la designación de un grupo de académicos que estudiase con detenimiento este asunto.

El subdirector del Museo del Prado, señor Sánchez Cantón—que con el director de Bellas Artes, señor Orueta, se ha ocupado también de adoptar las medidas conducentes—amplió la información de los compañeros, afirmando que el administrador del Patronato había trasladado a Madrid, para su restauración, dos cuadros de Bosto, a los que se conseguirá dar su originalidad brillantez por los restauradores de dicho Museo.

El señor Moreno Carbonero, así como el presidente, conde de Romanones, saludaron al señor González Anaya, director de la Academia de Bellas Artes de Málaga, que asistía a la sesión para dar cuenta de la creación, a propuesta suya, del Museo de Arte Malagueño, donde se han recogido interesantes obras antiguas y contemporáneas.

En la Económica Matritense

Recepción del señor García Cortés

Bajo la presidencia del señor Puig de Aspré se reunió anteayer la Económica Matritense para la recepción de su nuevo socio señor García Cortés, asistiendo un público numeroso y selecto.

El señor García Cortés leyó un trabajo sobre el tema «La Económica y el espíritu municipal de Madrid, en el que sostiene que el vecindario madrileño no tiene espíritu municipal—sentimiento de alma de la ciudad y anhelo reflexivo de su mejora—porque la desconoce, razón por la que estima que para dotar al vecindario de Madrid de ese espíritu es menester realizar cerca de él una intensa labor educadora e informativa.

Esta labor ha de efectuarse mediante la propaganda metódica y constante de Madrid y de sus necesidades y el planteamiento concreto de sus problemas básicos, uno a uno, según aconsejen las circunstancias.

La indiferencia que los partidos políticos experimentan hacia las cuestiones municipales es la causa principal de la falta de ambiente que se advierte en Madrid para los asuntos de la ciudad. La Económica puede y debe realizar una admirable y eficaz campaña para acabar con ese mal.

Incidentalmente impugnó la hipótesis de los que opinan que la carencia de espíritu local en Madrid obedece a que la mayor parte de su población es originaria de provincias—52,5 por 100—, recordando que este hecho es la característica de todas las grandes urbes, que se incrementan no sólo por su crecimiento vegetativo, sino por el éxodo de la campesinería, y, sin embargo, en la generalidad de estas ciudades hay espíritu local y política local.

Este hecho indica que el espíritu municipal madrileño no puede estar envenenado con egoísmos localistas y que frente a nosotros

solos» que algunos insensatos proclaman en otras capitales, en Madrid debemos sustentar el «nosotros con todos los españoles».

El señor Barber contestó al nuevo asociado, ensalzando sus méritos y glosando con gran acierto los temas enunciados en el discurso del señor García Cortés.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Unión Nacional de Funcionarios civiles

INCOMPATIBILIDADES

La Unión Nacional de Funcionarios civiles nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Ante la publicación por el ministro de Obras públicas del decreto que en el día de hoy hace público la prensa toda, relacionado con las incompatibilidades de los agentes ferroviarios con los cargos por éstos desempeñados en la Administración del Estado, Provincia y Municipio, esta Unión Nacional suspende la Asamblea convocada para hoy.

Los elevados principios de rectitud moral, justicia y notoria generosidad del señor Prieto, dignos de máximas alabanzas, son testimonio de que el Consejo de ministros, que ha prestado unánime aprobación al decreto citado, adoptará resolución análoga con referencia a la Orden ministerial de incompatibilidades dictada para el Cuerpo de Policía gubernativa, solución que confiadamente creemos no se hará esperar, dada la acogida que a súplica formulada por esta Unión Nacional prestó el señor ministro de la Gobernación y su reconocido espíritu de justicia y equidad.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Conferencia de Rodríguez Jurado en Zaragoza

ZARAGOZA, 31.— En el Teatro Principal de esta ciudad ha pronunciado una conferencia el vocal del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, don Adolfo Rodríguez Jurado, siendo organizado el acto por la Asociación de Propietarios de fincas rústicas de Aragón y por la Asociación de Labradores de Zaragoza.

A las once de la mañana y en el Teatro Principal, que estaba totalmente lleno, comenzó el acto, presentando al orador el presidente de la primera de dichas entidades, señor Sierra Pomares.

El señor Rodríguez Jurado comenzó examinando los efectos de la nueva legislación agraria en los propietarios, en los obreros y en la economía nacional. De los primeros dijo que habían sufrido en muchos casos injustas rebajas de rentas, sumándose a esta injusticia el trastorno de una tramitación desorganizada en muchos Jurados mixtos, que han actuado al margen de todo sentido jurídico, dándose el caso de que todavía hay centenares de expedientes en los cuales aún no se sabe cuál es la renta que se debió pagar por el año agrícola de 1930 al 31, así como que habiéndose asegurado en el decreto de 31 de octubre de 1931 que la rebaja sería sólo por un año, muchos propietarios prestaron su consentimiento a rebajas de grande importancia en tal creencia, y luego se han visto sorprendidos con la prórroga para años sucesivos, surgiendo así el error en el consentimiento. De otra parte, los que hicieron declaraciones de rentas al amparo de la ley de 4 de marzo de 1932 y han visto aumentadas sus contribuciones, se encuentran este año con que no pueden cobrar las rentas por las cuales pagan esas contribuciones. A continuación describe en un párrafo vibrante que arranca calurosos aplausos del auditorio, los efectos que ha producido en la propiedad la Reforma agraria con la desvalorización de las fincas, el reatamiento del capital de explotación, de la alarma del rescate de bienes comunales y últimamente la angustiosa situación de casi todos los terratenientes que no saben cómo deben hacer las declaraciones de sus fincas por ser la ley confusa, lo cual ha de ocasionar que millares de propietarios que no vienen obligados por la ley a hacer declaraciones, sin embargo, ante la duda y el temor a la multa, declaren sus fincas, aumentando así, con daño para la economía, la masa ya de por sí enorme e innecesaria de tierras que por la Base quinta quedan sometidas al inventario de la Reforma agraria.

Dice que el obrero español es bueno, honrado y trabajador y que la mejor prueba de que es bueno se encuentra en el hecho de que, a pesar de que lleva varios años sometido al cultivo intensivo de las doctrinas más demagógicas, no se ha levantado, salvo excepciones, en una acción anarquizante. Hay, pues—dice—, que someter a la masa obrera a un fenómeno de desintoxicación. Se ocupa del aumento del paro forzoso, analizando las causas que lo motivan. Dice que después de predicarles a las masas que la tierra debe ser para el que la labra, se implanta una ley que no le da a los asentados la propiedad de la tierra, por lo cual no hacen más que cambiar de amo, y con pérdida, ya que el Estado, si no le pagan las rentas que deba percibir, tendrá el ineludible deber de enviar el agente ejecutivo, sin demora alguna, contra los morosos. Combate la doctrina socialista, que haciéndote creer que es dueño de su trabajo, luego le advierte al trabajador que el fruto de su esfuerzo

debe pasar en propiedad al patrimonio colectivo. Fustiga también el régimen comunista en que el obrero no es más que la pieza, sin personalidad humana, de una inmensa maquinaria, y dice que le produce tristeza ver que el obrero que siempre fué tan español hasta el extremo de que de las clases humildes salieron las figuras más heroicas de nuestra independencia, esté hoy obediendo las órdenes secretas de organizaciones extranjeras.

En la economía nacional hay grandes estragos. Este último año se han sembrado de menos, según datos que ha recogido de personas autorizadas, 150.000 hectáreas de trigo y 95.000 hectáreas de cebada. Los productos de la ganadería en España habían llegado a alcanzar una cifra aproximada de 4.500 millones de pesetas, y en estos últimos tiempos se calcula que en las provincias extremeñas la ganadería ha desaparecido aproximadamente en un 50 por 100, habiendo provincias andaluzas, singularmente Sevilla, en las que esa destrucción es aún mayor. Cree el orador que el hecho de que los valores del Estado suban actualmente en la Bolsa obedece a que el capital que antes se empleaba en los negocios del campo, de la industria y del comercio, ante las inseguridades que encuentra en esos sectores de la economía, busca refugio en la tranquilidad del cupón.

Analiza con detenimiento los errores psicológicos y jurídicos que, a su juicio, se han padecido al plantear la transformación de la constitución rural española. Afirma que en las grandes zonas regables, se

precisa, si se ha de ir a una verdadera colonización, el auxilio del capital privado de los terratenientes, los cuales no se aventurarán, a menos de que tengan un extremado espíritu de sacrificio, a emplear esos capitales, sabiendo que pueden expropiarse esas tierras, habiendo sólo conseguido en tal caso, que le devuelvan el mismo dinero que invirtieron, pero sin beneficio alguno. No hay empresa posible donde no surgen las probabilidades de una ganancia. Señala la contradicción entre la Base quinta, que castiga en su apartado 12 los arrendamientos a largo plazo, y luego, en la base 22, dispone para la nueva ley de arrendamientos que estos sean a largo plazo. Se ocupa del rescate de bienes comunales y dice que teme que en esa cuestión van a surgir grandes problemas relacionados con deslindes, excesos de carga, situaciones jurídicas por consecuencia de sentencias judiciales consentidas, etc.; pero que espera que se impondrá el buen sentido y que se indemnizará debidamente a todos los que adquieran de buena fe esas propiedades. Explica con detalle los distintos apartados de la Base quinta, a los efectos de las declaraciones; alienta a todos los terratenientes para que busquen en la unión y organización el amparo de sus legítimos derechos, y termina con un párrafo reboante de optimismo en el porvenir de España, cuyas grandezas en todos los órdenes canta, concluyendo con una invocación a la fe en la virgen del Pilar.

El señor Rodríguez Jurado, frecuentemente interrumpido con clamorosos aplausos, fué objeto de una grandiosa ovación al finalizar su elocuente discurso.

En el Grand Hotel fué obsequiado el señor Rodríguez Jurado con un banquete.

Noticias parlamentarias

UN EMPLAZAMIENTO CONTESTADO

El señor Ortega Gasset (D. Eduardo) ha presentado al presidente de la Cámara la demanda de una interpelación al ministro de Obras públicas para que éste explique su gestión, no solamente en el ministerio que ahora ocupa, sino también en el de Hacienda. La petición es para el día en que se reanuden las sesiones, conforme al emplazamiento que le hizo el señor Prieto al terminar al anterior período legislativo.

El señor Ortega dijo a los periodistas que seguramente no sería éste el primer asunto de la Cámara; supone que lo será el debate político con motivo de alguna interpelación sobre la represión de los sucesos de Casas Viejas. Agregó que él tomaría parte en dicha interpelación, aunque no sabe quién la iniciará.

UNA ENMIENDA A LA REFORMA DEL JURADO

El señor Royo Villanova anunció ayer a los periodistas, que piensa presentar una enmienda al proyecto de ley del Gobierno, que reforma la Ley del Jurado en el sentido de que dicha reforma no afecte a las regiones autónomas, toda vez que éstas gozan de plena capacidad jurídica.

LA MINORÍA AGRARIA

Se reunirá mañana al mediodía en una de las Secciones del Congreso, la minoría agraria.

LA «FIRPE»

Mañana miércoles, por la mañana, se reunirá en el Congreso el Comité ejecutivo de la FIRPE. También se reunirán ese día los diputados por Madrid y Segovia para tratar de asuntos relativos al Patrimonio de la República.

Las cédulas personales

SE PRORROGA EL PLAZO DEL PERIODO VOLUNTARIO DE COBRANZA HASTA EL DÍA 10 DE FEBRERO

En la Diputación provincial han facilitado la siguiente nota:

«Atendiendo nuevamente a diversos requerimientos, el señor presidente, por decreto de esta fecha, se ha servido disponer una última y definitiva prórroga del período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales de 1932, hasta el día 10 del próximo mes de febrero.

Transcurrida esta fecha, la Agencia ejecutiva comenzará a actuar para la exacción de los descubiertos.»

HASTA EL 31 SE ADMITIRAN PADRONES ADICIONALES

La Diputación provincial nos envía la siguiente nota:

«Estando próxima a terminar la prórroga del período voluntario de cobranza de cédulas personales de 1932, se pone en conocimiento del público que sólo hasta el día 31 inclusive de este mes se admitirán padrones adicionales.

Los presentados con fecha posterior se despacharán por la agencia ejecutiva en el momento oportuno con la penalidad consiguiente.»

Detalles de la solución de la crisis alemana

EL NUEVO GOBIERNO

Según dicen de Berlín el nuevo Gobierno queda constituido en la siguiente forma:

- Canciller, Hitler.
- Vicecanciller y comisario de Prusia, von Papen.
- Negocios Extranjeros, von Neurath.
- Interior, Frick.
- Reichswehr, general von Blomberg.
- Hacienda, Schewering.
- Economía, Hugenberg.
- Trabajo, Seldte.
- Correos y Telégrafos, Eltz Ruebenach.
- Ministro sin cartera y comisario de Aeronáutica, Goering.

EL PRIMER CONSEJO :- LA PRESENTACION AL REICHSTAG :- NO HABRA MEDIDAS DE EXCEPCION

El señor Hitler fué encargado del Poder, después de hora y media de conversación con el mariscal Hindenburg, que recibió a von Papen mientras aquél convocaba a los futuros ministros para firmar inmediatamente.

El primer Consejo de ministros se celebró ayer tarde, cuando empezaban a reunirse las secciones de los Cascos de Acero que, durante dos horas habían de desfilar en la retreta nocturna. En esa reunión, según la referencia oficiosa, el nuevo canciller expuso las líneas generales de su política y recibió la aprobación de los ministros.

Se decidió presentarse al Reichstag en el más breve plazo posible, y de acuerdo con ello, el Comité de decanos de la Cámara ha decidido que ésta se reúna el día 7 de febrero. Los socialistas y comunistas pidieron que se mantuviera la convocatoria del día 31, pero los otros partidos no les siguieron, como era natural.

Se ha desmentido el rumor, según el cual, el nuevo Gobierno tenía en proyecto medidas de rigor excepcional. Por el contrario, el Gobierno tiene el propósito de respetar la libertad de Prensa y presentarse ante el Parlamento en espera de que encontrará una actitud

El premio Carracido, al Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza

Nos dicen de Zaragoza que en el Colegio de Farmacéuticos se ha celebrado la velada-homenaje en memoria del que fué rector de la Universidad Central, D. José Rodríguez Carracido

El inspector provincial de Sanidad, señor Bercial, entregó el premio Carracido al presidente del Colegio de Farmacéuticos, que lo entregó al Colegio de Zaragoza por haberlo ganado por su actuación profesional. Después pronunciaron discursos los señores Piu y Guallart. Finalmente el archivero de la Academia Nacional de Farmacia, don Francisco Blanco Juste, dió una interesante conferencia sobre la implantación del cultivo del árbol de la quina en España. Fué aplaudidísimo.

tolerante, porque en caso contrario, convocaría nuevas elecciones dentro del plazo que autoriza la Constitución. Tampoco está en el ánimo del Gobierno el declarar ilegal el partido comunista, ni tampoco incorporar al servicio del Estado las tropas de Asalto racistas. Este temor que ahora se ha desmentido, ha dado lugar a que esta mañana algunos periódicos dieran por cierto que si así sucedía, el jefe del Estado presentaría la dimisión.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

La clave de la situación es la actitud del Centro. El hecho de haber dejado sin cubrir la cartera de Justicia, da a entender que se quiere ofrecer ese puesto al partido católico.

Es decir, que en vista de que el nuevo Gobierno ha jurado respetar la Constitución y se somete a las prescripciones que obligan a presentarse ante el Reichstag, se da como seguro que el Centro no votará las mociones de censura de socialistas y comunistas, ni dará ningún paso actualmente para derribar el Ministerio, pero nada más.

ACADEMIA ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía

SEÑORITAS, VARONES

Teléfono 10982

LEGANITOS, 8

Una nota de Hacienda

EL CATASTRO POR FOTOGRAFIA

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota:

«Con motivo de algunos comentarios sobre el proyecto de aplicar la fotografía aérea a los servicios del Catastro, el ministro de Hacienda debe manifestar que este procedimiento técnico ha sido estudiado desde hace más de nueve años por los técnicos del ministerio de Hacienda, por lo que pudo proponerse su aplicación en la ley de 6 de agosto de 1932, y en la consignación de crédito, presupuesto para el año 1933, esperando de la aplicación de este nuevo procedimiento grandes ventajas.

Es totalmente inexacto que ni la Dirección general de Propiedades, ni ningún servicio del ministerio de Hacienda, hayan pretendido llevar adelante el concurso de fotografía aérea en condiciones que constituyesen un monopolio, pues precisamente lo que ha dificultado el que se haya llevado adelante dicho concurso, es el cuidado que, a propuesta de dicha Dirección general y de sus técnicos ha debido poner el ministro para que el concurso no resultase en condiciones prácticas que imposibilitasen la libre concurrencia de cuantos estén interesados en acudir a él.

El ministro de Hacienda no tiene que reprochar absolutamente nada a la Dirección de Propiedades, ni a ningún otro organismo de este Ministerio, pues lo merecen todos la más plena confianza, asumiendo siempre la responsabilidad de su gestión.»

NUESTRO APARTADO DE CORREOS TIENE EL NUMERO 422

VINO MADARIAGA

TONICO FOSFATADO RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad en todas las edades, empleándose también con excelente resultado, como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales

Venta en Farmacias Madrid y provincias

Profecías de Besteiro

Un colega publica una entrevista con el presidente de las Cortes, en que dice:

—Bueno, ¿Y qué espera usted de la próxima etapa parlamentaria? ¿Qué proyectos de ley de los anunciados tendrán mayor discusión?

—Con toda seguridad, el de Congregaciones religiosas, por la oposición que le harán las derechas, y el del Tribunal de Garantías, porque se aglutinarán mucho las atribuciones de ese organismo.

—¿Espera usted que se produzcan los debates políticos que se anuncian?

—Desde luego, creo inminente un debate político. Quizá se produzca el primer día de sesiones. A mi me parece conveniente, para despejar la atmósfera política. En el debate se verá si tienen consistencia los rumores, comentarios y acusaciones que se hacen contra el Gobierno o no. En este último caso quedará diáfano el ambiente, y el Gobierno podrá continuar tranquilamente su labor.

—Y si se produjera la crisis, ¿cómo cree usted que debería resolverse?

—No puedo contestar ahora. Llegado ese caso, aconsejaría al jefe del Estado conforme aconsejaran las circunstancias del momento.

—Se dice—insinuamos—que el Comité ejecutivo del partido socialista es partidario de la inmediata retirada de sus ministros.

—¡Ah! Yo no sé nada de eso—estude, sonriendo, D. Julián.

—Bueno; pero su criterio de usted de la no participación en el Poder es bien conocido.

—En efecto; yo soy contrario a la actuación en el Gobierno desde que se inició. Ahora bien; puede haber circunstancias que nos exijan el sacrificio de ocupar puestos gubernativos. Desde luego, el abandonar los socialistas el Poder ha de ser con todos los honores. Lo contrario

daría un contraste demasiado duro con las continuas solicitudes que hemos recibido para nuestra colaboración de otras situaciones.

—Y si se produjera la crisis, ¿se disolverían las Cortes?

—Depende de cómo se produjese y resolviera la crisis. Podrían subsistir.

—Pero no parece fácil gobernar en estas Cortes sin la colaboración socialista...

—Sería muy difícil; pero quizá pudiera gobernarse.

—¿Por la fuerza?

—Don Julián sonríe otra vez para eludir.

—Es una fuerza nueva. Sin probarla, nada se puede decir.

—Salvo la contingencia de la disolución, ¿qué cree usted que durará esta etapa parlamentaria?

—Como sabe, constitucionalmente, debe ser de tres meses; febrero, marzo y abril. Ahora bien; creo que será necesario prolongarla por casi todo el mes de mayo.

—¿Qué proyectos de ley se aprobarán?

—Considero esenciales los de Congregaciones religiosas, Tribunal de Garantías constituciones, Electoral y Orden público. Y eso que yo no soy partidario del Tribunal de Garantías. Por mí no se crearía. Estimo que va a ser ineficaz y hasta que acaso constituya una dictadura jurista sobre todos los demás organismos de la nación. Pero es una pieza de la máquina constitucional y hay que montarla. Desde luego, no tengo preferencia por ninguno de los proyectos. El interés principal está en el debate político, al que se concederá la máxima amplitud. Luego, creo que por el ambiente creado sigue en interés el proyecto de Congregaciones religiosas. El del Tribunal está aún en estudio de la Comisión. Esta se reúne el miércoles. Si entonces dieran dictamen, lo leeríamos inmediatamente.

Los efectos de la política extremista

LA AGRUPACION CIUDADANA DE CUENCA ACUERDA SU INGRESO EN LA CONFEDERACION DE DERECHAS

En Cuenca se ha celebrado la Asamblea general de la agrupación Ciudadana y Agraria. El salón estaba completamente abarrotado de público y numerosísimas personas no pudieron penetrar. Asistieron al acto más de 500 afiliados y delegados de muchos pueblos de la provincia. Reinó gran entusiasmo y la sesión se desenvolvió con miras a lograr el máximo rendimiento en pro de las derechas y afines en ideario, acordándose el tiempo de duración de la Asamblea deliberante y la formación de la misma, así como la organización económica de la Agrupación y forma de realizar la propaganda en la provincia, lo mismo en el aspecto político como en el social y en el agrario. También se acordó acudir a las próximas elecciones municipales y para ello formar los correspondientes Comités electorales de distrito, estableciendo una alianza con las fuerzas afines con arreglo a las circunstancias y siempre gradualmente, para aceptar en cada momento el mal menor de dichas alianzas, que serán con el beneplácito de la Junta directiva que ha de vigilar los Comités electorales.

Otro de los acuerdos fué que la Agrupación mantenga su autonomía y que forme parte de la proyectada Confederación Española de Derechas Autónomas. Se acordó también crear una Bolsa de trabajo para obreros y una cooperativa, para que durante el tiempo del paro forzoso puedan éstos recurrir al crédito para su subsistencia.

Todos los acuerdos fueron tomados por aclamación. A la directiva se le concedió un voto de confianza y se prorrogó su actuación hasta que pasen las elecciones, en que se verificará la renovación reglamentaria, que correspondía ahora.

Reforma Agraria

DECLARACION DE FINCAS

La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria recomienda encarecidamente a los propietarios de fincas rústicas de toda España, que hagan su declaración ante los Registradores de la Propiedad conforme a las instrucciones que se insertan en la «Gaceta de Madrid» de los días 1 y 27 de los corrientes, para no incurrir en la sanción que establece para las omisiones de la Base séptima de la ley de Reforma Agraria.

Asimismo advierte que el plazo para presentar esas declaraciones expira el día 15 del próximo mes de febrero.

Nueva Directiva de la Asociación de la Prensa de Alicante

Dicen de Alicante que ha quedado constituida la nueva Directiva de la Asociación de la Prensa Alicantina, saliendo proclamada por aclamación la siguiente:

Presidente, D. Alvaro Botella; vicepresidente, D. Emilio Costa; censor, D. Florentino de Elizacín; secretario, D. Manuel de Elizacín; vicesecretario, D. Vicente Lillo; tesorero, D. José Cobos; contador, D. Antonio Ruiz; bibliotecario, don Francisco Bas; vocales: D. Pablo Andarías, D. Ambrosio Lucíañez, don Francisco Tomás, D. Juan Martínez y D. Fermín Botella.



FIGURAS DE «SOL EN LA NIEVE» OLGA ROMERO ANTE LA CÁMARA

Es alta, delgada; su cuerpo esbello y gentil como una vara de narcisos. Los rayos del sol se escondieron, atrevidos, en su cabellera blanca, mientras la boca, breve y bien dibujada, aprisiona, coqueta, tentadora, toda la gracia exquisita de un rojo clavel andaluz.

Acabo de verla en el «set», ante la cámara, tocada maravillosamente, con hábito monjil que daba a su figura, dulce e ingenua, un encanto mayor, acentuado en la tentación de los ojos bellísimos, románticos y sonadores.

Robando unos minutos al trabajo, obligado paréntesis del momento, se acercó a mí. La flor olorosa de sus labios fué abriéndose, con lentitud, en una sonrisa agradable... Y me habló de la loca ilusión sentida desde pequeña, por conseguir verse un día en el lienzo plateado de la pantalla. Me habló de sus sueños locos, de sus justas ambiciones para el futuro. Lleva consigo una sed infinita de gloria. Quiere correr a ciegas, confiada, por los caminos iluminados de la popularidad, hacerse famosa, que su nombre sea repetido continuamente, entre elo-

gios y frases amables, por todos los públicos del mundo.

Olga Romero es una señorita moderna, de gran cultura. Toca el piano; el violín; declama, recita versos, lee mucho y habla tres idiomas perfectamente. A veces cultiva el deporte y se lanza carretera adelante, venciendo la indómita audacia del viento. Juega al «tenis», nada, monta a caballo, como una amazona, para pasear en las mañanas de sol con sus sueños de grandeza, esos sueños que tuvieron realidad cuando tan solo era niña, destrenzados, cruelmente, por la mano implacable del destino.

Olga Romero, artista cinematográfica de valor positivo, interpreta uno de los primeros papeles en el film que ha escrito y dirige nuestro querido amigo el popular «metteur en scène», León Artola. Es la única vez que ha aparecido ante la cámara para rimar con el lente brujo el poema armonioso de sus palabras, de sus gestos. Es la primera vez, y ya la vemos corriendo, sin detenerse, con una alegría desbordante en el corazón, por la ruta más cara que ha de llevarla rápidamente, en pocas jornadas, hasta la verdadera felicidad.

Mario ARNOLD

Lo del 10 de agosto

MAS DECLARACIONES

Ayer tarde declaró ante el juez especial del sumario por los sucesos del 10 de agosto, señor Iglesias Portal, al teniente coronel del regimiento número 31, de guarnición en Madrid. En días sucesivos se realizarán diligencias semejantes en Madrid y en Alcalá de Henares. Parece, de todos modos, que el sumario devuelto por el Tribunal Supremo al Juzgado instructor y para completarlo con nuevas diligencias, que dará terminado inmediatamente.

EL SEÑOR TELLA

Dicen de Las Palmas que el comandante Tella, que sigue en el Hospital Militar, se encuentra muy decaído. Hace seis días pasó un momento de peligro. Se le ha comunicado la orden de prisión. El comandante se extraña de su situación, pues dice no haber cometido delito alguno. Agrega que el día 5 de este mes envió un escrito al ministro de la Gobernación, en que interesaba conocer su situación. Los médicos le han ordenado reposo absoluto. Se propone enviar a la Prensa copia de las cartas dirigidas al ministro.

CONFISCACIONES EN BALEARES

Nueva lista de confiscaciones en la «Gaceta» del domingo. Esta vez son en Baleares, provincia que hace el número 21 entre las alcanzadas por las confiscaciones del complot, según la lista del ministro de la Gobernación.

En ocho fincas dedicadas en Mahón al cultivo de regadío, de viñas, de cereales, monte y pastos, se le confiscan 730 hectáreas a don Honorato Manera.

Y en Inca, a don Agustín Crespi de Valdaura, se le quita la parte

que le corresponda (que no está determinada en las escrituras) en un proindiviso con sus tres hermanas sobre los siguientes bienes:

20 pesetas anuales de un censo, del que ya están redimidas 5 pesetas.

571 pesetas de una hipoteca.

Cinco hectáreas de «higueras, tierra labrantía, pinar, vid y selva», según dice textualmente la «Gaceta».

La supresión de Universidades

UN ESCRITO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE GIJON

El decano del Colegio de Abogados de Gijón ha enviado al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama, ante las insistentes afirmaciones de la desaparición de la Universidad de Oviedo: «Esta Junta de gobierno ruega respetuosamente a V. E. que acuerde su permanencia y engrandecimiento por sus indiscutibles merecimientos, por sus grandes prestigios y por su brillante historia.—Francisco Prendes Pando.»

Magisterio

DISPOSICIONES OFICIALES CONCURSO

Orden anunciando a concurso de traslado la provisión de las plazas de inspector de Primera enseñanza que se mencionan.

RECTIFICACION

Otra (rectificada) disponiendo se convoque a oposición para proveer 65 plazas de Oficiales de Administración de tercera clase de este Ministerio.

Las incompatibilidades

Recibimos la siguiente carta que agradecemos:

«Señor Director del DIARIO UNIVERSAL.

Muy señor nuestro: No es solamente un imperativo de conciencia el que nos obliga a expresar a usted nuestra íntima satisfacción, sino también la que por otra parte nos produce el saber que el apoyo sincero y honrado de la Prensa y, por ende, el de ese diario de su digna dirección, ha influido, con sus atinadísimos comentarios, tan decisivamente en el ánimo del señor ministro de Obras públicas, al resolver de una forma para nosotros halagüeña, las incompatibilidades de los ferroviarios.

Por tanto, señor Director, crea usted en la sinceridad de nuestro agradecimiento y no en la sinceridad de fórmulas corteses, sino en la que sienten, y así concurre esta circunstancia en nosotros, los hombres que vislumbraron por unos momentos el horizonte de una vida de amarguras y privaciones para sí y para los suyos, y a quienes tanto ayudó ese diario para evitarlo.

Sírvase, pues, en fin, señor Director, aceptar la vehemente expresión de nuestro perenne agradecimiento, y quedan de usted attos y s. s. q. e. s. m., por la Comisión, Luis Martín, José Guijarro, A. López Blanco, Francisco Infante, Mariano Rubio.

GACETILLAS AJENAS

FUENCARRAL

Con el estreno de «La virgen morena», zarzuela en tres actos, de costumbres cubanas (época colonial), libro de Riancho, música del popular compositor cubano Grenet, el autor de «¡Ay, mamá Inés!», hará su presentación en este teatro mañana miércoles la compañía lírica del maestro Guillermo Casades. «Debut» de notabilísimos cantantes nuevos en Madrid, entre otros el tenor cómico y campeón mundial en rumbas negro Tony Santovenia. Diez y seis formidables bailarinas.

Asamblea triguera

Conclusiones aprobadas

EL DECRETO DE TASAS Y DE LA LEY DE TERMINOS

En la Asamblea de trigueros celebrada en Palencia se han aprobado las siguientes conclusiones:

Primera. La Asamblea ve con simpatía y hace constar en acta su agradecimiento a la adhesión prestada por los diputados palentinos señores Cortés, Calderón y Gusano, y la de don Quintiliano Saldaña.

Segunda. La Asamblea acuerda por unanimidad pedir la derogación rápida e inmediata del decreto de 15 de septiembre de 1932, que establece el régimen regulador del mercado de trigos.

Tercera. Que por el Estado, a fin de resolver con la urgencia que reclama la gravedad del momento, se destinen cien millones de pesetas para comprar el sobrante de dicho cereal, elevándose el precio de la tasa.

Cuarta. Que se prohíba de un modo temporal, pero rápido y absoluto, la importación del maíz para favorecer a los piensos nacionales.

Quinta. Que se autorice el pago en trigo, al precio de la tasa, de las contribuciones y demás impuestos, incluso los jornales de los obreros, teniendo en cuenta que la clase labradora no dispone de numerario, y que esto se haga del mismo modo que se ha hecho con otras ramas de la economía nacional.

Sexta. Que se fomente el crédito agrícola de un modo eficiente, suprimiendo trámites y procedimientos que alargan su realización

para que sus beneficios sean más inmediatos y atiendan en un momento oportuno las necesidades del labrador.

Séptima. Que se derogue inmediatamente la ley de Términos municipales, estableciendo libertad absoluta de contratación de obreros.

Octava. Que la Federación Patronal esté dispuesta a exigir en todo momento el cumplimiento de la ley a los Registros y Oficinas de colocación de obreros, para evitar la intranquilidad y el descontento de los pueblos.

Novena. Se acuerda que la Federación Patronal lleve su representación a la Asamblea convocada por los agricultores de Ciudad Real, que se celebrará en Madrid el próximo día 10 de febrero, y adherirse a la Confederación Española de Labradores.

Décima. Que por los Poderes públicos se ponga fin inmediatamente a los continuos atentados que contra la producción se vienen perpetrando en varias regiones hermanas y que amenazan acabar con la vida de la nación.

Undécima. Pedir la ampliación del plazo para la declaración de fincas rústicas afectadas por la Reforma Agraria, y que el señalamiento del «ruedo» se haga por personal técnico en cada municipio.

Duodécima. Conceder un amplio voto de confianza a la Junta directiva de la Federación Patronal Agraria para que resuelva directamente el cumplimiento de estas conclusiones cerca del poder público.

Los elementos extremistas del Colegio de Abogados de Barcelona, derrotados

Dicen de Barcelona que en la Junta del Colegio de Abogados celebrada ayer tarde, se promovió una discusión muy viva porque algunos colegiados de la extrema izquierda quisieron presentar un voto de censura contra la Junta, porque el Colegio celebró con gran solemnidad la acostumbrada fiesta de su patrono San Raimundo de Peñafort.

Ante la actitud de la inmensa mayoría de los colegiados, que rechazaron toda política demagógica, y anticlerical, los que iban dispuestos a la censura desistieron de ello.

UNA DEFENSA DE LA LEY DE EXCEPCION

A continuación, el señor Pujol y Font protestó de que el Colegio de Barcelona hubiese enviado su adhesión al de Madrid, con motivo del escrito que éste presentó al Gobierno contra la jubilación de jueces y magistrados. El abogado elogió grandemente la ley de Defensa de la República. Algunos abogados hicieron saber al señor Pujol que no estaba enterado de lo ocurrido, ya que el Colegio de Barcelona no se adhirió al de Madrid, por entender que el escrito no se debía elevar al ministro de Justicia, sino a las Cortes.

Mesa revuelta

Dos alumnos internos del Hospital de... practicaron *sponte sua* algunas autopsias: ¡habían errado los galenos que dieron fe de las causas de los óbitos! Como ningún cadáver es capaz de engañar a nadie, ¿no procederá decretar la autopsia como *conditio sine qua non* de todo sepelio?

La certeza de las causas de todas las muertes, ¿no serviría para prolongar muchas vidas?

Ya que en los teatros matritenses se intenta copiar (por supuesto, sin conseguirlo hasta el presente) las revistas de los de París, ¿por qué no se observa aquí la práctica, siempre seguida allí, de no repetir jamás ningún número?

El que guste oírlos por segunda vez, que vuelva otro día, y no moleste a los que no participan de aquel deseo.

Doisiete estudia, y con singular acierto, los vicios y crímenes de la aristocracia rusa. Tan notable trabajo debería quizás completarse con el estudio de los crímenes y vicios de los rusos no aristócratas. A menos que se entienda que en Rusia sólo aquellos son capaces de ser viciosos y de ser criminales.

Las estadísticas de la delincuencia no dicen eso.

Correspondencia particular: A don Nomepio: Puede usted fiarse. El Papa León XII impuso la diadema imperial a Carlomagno; Pío VII coronó a Napoleón I; Luis Napoleón fué Emperador desde el 2 de diciembre de 1851. La República fué proclamada en Francia en 1792, en 1848 y en 1870. Tres veces, Imperio; tres veces, República. Pero los hechos históricos no se inducen ni se deducen como las verdades de las matemáticas. Por mucho que se estudie el reinado de Alfonso XI el Justiciero, no se inferirá que a su hijo Pedro I el Cruel, al andar, le sonara la rötula.

Alfonso Retortillo y Tornos

El presidente de Portugal mejora

Dicen de Lisboa que ha mejorado en su enfermedad el presidente de la República, general Carmona.

Mientras gobiernan los socialistas

SIGUEN LAS INVASIONES DE FINCAS Y ROBO DE FRUTOS

A Córdoba comunican de Puente Genil que la finca denominada «Lágrimas» fué asaltada por un centenar de individuos para llevarse la aceituna. Les fueron intervenidas noventa fanegas, que eran transportadas en diez y ocho caballerías. La Guardia civil ha dado un batida, y ha logrado detener a varios de los autores del asalto.

EN UN PUEBLO GRANADINO SON DERROTADOS LOS SOCIALISTAS

Dicen de Granada que en Ojijares se han celebrado elecciones para juez municipal propietario y fiscal suplente. Votó el 95 por 100 del censo, compuesto por 400 electores. Triunfaron los candidatos derechistas. Los socialistas sólo obtuvieron 37 votos.

ARRANCABAN LAS CEPAS

En Huelva la Guardia civil del pueblo de Trigueros ha detenido a seis individuos que se dedicaban a arrancar cepas y un poste indicador de las obras públicas. Fueron denunciados por la Asociación de Agricultores.

HUELGA EN LA ZONA ARMERA?

Por negarse el personal del Banco de pruebas de Eibar a probar cañones, el Consejo de Administración ha despedido a todo el personal y ha cerrado el Banco. Tres obreros que obedecieron las órdenes del Consejo fueron golpeados. Se cree que los despedidos serán sustituido por personal militar, y también se dice que el miércoles estallar la huelga general en toda la zona armera. El delegado del Gobierno en el Banco se ha entrevistado con el gobernador.

Sabotajes en Valencia

En el Gobierno civil de Valencia han facilitado una nota hablando de los actos de sabotaje realizados contra las instalaciones de la Eléctra, entre ellos la colocación de petardos en los transformadores. Las averías se han corregido en una pequeña parte, y en esta semana se intentará normalizar el servicio. En vista de ello ha llamado a obreros y patronos para ponerles de acuerdo.

INTRANSIGENCIA DE LOS OBREROS

Los obreros, por su parte, han rechazado de plano la mediación del gobernador, diciendo que no admiten otra intervención que la discusión y aprobación de las bases. En estas circunstancias, el gobernador deja en libertad a obreros y patronos para reunirse y estudiar la solución que les parezca oportuna, advirtiendo únicamente que se limitará a garantizar el orden y a no tolerar que se acuerde nada ilegal como parece pretenderse en algunas de las bases presentadas.

LOS VECINOS DE FUENTERROBLES SOLICITAN UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Los vecinos de Fuenterrobles, donde se registraron graves sucesos con motivo de las últimas revuel-

tas han presentado en el Gobierno civil de Valencia una instancia pidiendo que se construya en dicha localidad un cuartel para la Guardia civil.

DISPARAN CONTRA UN PATRONO

En Dos Hermanas fueron hechos dos disparos sobre el patrono panadero Manuel González Ballesteros, que con un carrito repartía el pan entre sus clientes. Hace días abandonaron el trabajo en dicha panadería varios confederados, que fueron sustituidos por elementos de la Unión General de Trabajadores. Parece ser una represalia por estos hechos.

EL JUZGADO ESPECIAL EN BARCELONA

BARCELONA, 31.—El juez especial que enfiende en los sumarios por delitos terroristas ha estado esta tarde en su despacho recibiendo varias declaraciones. Después decretó la libertad del detenido Carlos Gabaldá, que fué detenido por la Guardia civil por creérsele complicado en los hechos terroristas.

Por orden del juez se ha telegrafado a todos los Juzgados de Cataluña para que remitan todos los antecedentes que tengan por hechos revolucionarios.

Los propietarios agrícolas de Badajoz, organizan una marcha sobre Madrid

LOS AGRICULTORES QUIEREN SER APOLITICOS

Dicen de Badajoz que la Federación de Propietarios organiza una marcha sobre Madrid, constituida por gran número de propietarios, representantes de Sindicatos y entidades de la provincia.

Hay gran entusiasmo y se espera que muchos correspondan al llamamiento.

PROPOSICION RECHAZADA

En la reunión plenaria de la Asociación de Arrendatarios de la provincia se rechazó la propuesta de ingresar en la alianza de labradores de España por considerar que vive al amparo de un partido político y estar ellos dispuestos a apartarse de la política.

El presidente, señor Ruiz Folgado, de filiación radical socialista, ha presentado la dimisión y ha sido sustituido por don Arturo Giralt.

Fallecimiento del conde de Garvey

La muerte del conde de Garvey, ocurrida en Sevilla, ha sido muy sentida. En la mencionada capital todos los casinos y círculos han cerrado sus puertas en señal de duelo.

Acompañando al cadáver, que fué trasladado a Jerez, se formó una numerosa caravana de automóviles.

En Jerez de la Frontera el finado aristócrata sostenía la Institución de la Gota de Leche, parte del Sanatorio para Niños Enfermos y numerosas pensiones para familias y desvalidos.

ANUNCIESE USTE EN EL DIARIO UNIVERSAL

NOTICIAS

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver de doña Concepción Reina, esposa del comisario general de Vigilancia en Madrid, don Enrique Maqueda del Castillo, al cementerio de la Almudena.

Asistió numerosa concurrencia y los automóviles que escoltaban al coche fúnebre eran portadores de numerosas y magníficas coronas. En la calle de la Princesa se despidió el duelo, en el que formaban, además de familiares de la finada, el director general de Seguridad, don Arturo Menéndez; el jefe superior de Policía, don José Aragones, y el teniente coronel de Seguridad, señor Panguas.

El Clero parroquial, con cruz alzada, asistió a la ceremonia fúnebre y rezó un responso antes de despedirse el duelo.

El Palacio de la Magdalena, Universidad de verano

En Santander se ha celebrado el acto de traspasar la propiedad del palacio de la Magdalena del ministerio de Hacienda al de Instrucción pública, ya que se utilizará para Universidad Internacional de Verano.

El señor Salinas ha dicho que inmediatamente empezarán las obras de acoplamiento, pues de ellas depende en gran parte el éxito de la organización. Ya se ha empezado la propaganda de la nueva Universidad de Verano. Se espera que funcione el 15 de junio.

Otra rectificación

Por noticias recogidas en la Dirección de Seguridad sabemos que será ractificada la disposición, que establecía las incompatibilidades en la Policía.



INSTRUCCION PUBLICA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DE LOS RIOS :- LA ENSEÑANZA TECNICA

El ministro de Instrucción pública ha recibido a los periodistas. Fué preguntado por éstos sobre la marcha de la huelga. Dijo que creía que mañana se restablecería la normalidad escolar, y añadió que el problema de la orientación de la enseñanza técnica es de lo que más preocupa al Ministerio desde hace meses. Hoy hemos celebrado una reunión con las personalidades que forman la sección correspondiente, en la que se hallan representados profesores, arquitectos, ingenieros y militares, y ha durado la reunión dos horas.

En ella se estudiaron las bases de esta ordenación, que es de suponer queden terminadas en otra reunión de esta sección.

Todos han coincidido en que exigen un estudio minucioso, pero así y todo, han de quedar terminadas en breve. Otro periodista le preguntó si creía que tomaría estado parlamentario el asunto de la construc-



AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

El ministro de Agricultura también se encuentra atacado de gripe, por cuya causa no asistió hoy a su despacho oficial.

Desaparece un periódico radical socialista

En Teruel se ha suspendido la publicación del periódico «República», órgano del partido radical socialista.

El lerouxista «El Radical», que se publicaba dos veces por semana, se ha convertido en semanario.

El ministro de Instrucción pública dijo que así lo deseaba, porque allí, con toda serenidad, se podrían aportar los datos justificativos de las diversas actitudes.

Por último, se mostró muy satisfecho de su viaje a la provincia de Huelva, elogiando en calurosos términos la disciplina de los obreros de aquella región, y haciendo constar que la mujer se ha incorporado allí al movimiento sindical.

La propaganda política

(Viene de la página seis.)

tínz de Velasco sobre el tema «Lo que debe ser una Constitución y lo que es la española».

LA CONSTITUCION NO RIGE

Comenzó definiendo la Constitución. Agregó que toda Constitución debe tener en cuenta las necesidades y el espíritu nacionales.

Continuó diciendo que en la Constitución española se ha prescindido de factores esenciales de Poder y del espíritu religioso español, así como del concepto que el país tenía de la familia y de la propiedad. Así sólo y de viva fuerza, pudo elaborarse nuestra Constitución, que no rige, pues la Ley de Defensa de la República la ha hecho ineficaz.

Luego hizo resaltar la infracción de distintos artículos constitucionales, con motivo de las deportaciones a Villa Cisneros, con la ley de Funcionarios y demás leyes especiales votadas por el Parlamento, y en las cuales se ha hecho lo que se ha querido.

Alude al artículo 26 en el que se dice que por una ley especial se regulará la total extinción del presupuesto del clero en el plazo máximo de dos años, y manifiesta que el ministro de Justicia lo ha regulado suprimiéndolo.

Se inaugura la Asamblea Nacional Ganadera

En el salón de actos de la Asociación general de Ganaderos se verificó esta mañana la inauguración de la conferencia nacional ganadera.

El ministro de Agricultura que tenía anunciada su asistencia no pudo concurrir por encontrarse enfermo. En representación del Gobierno concurren los directores generales de Agricultura, Ganadería y el del Instituto de Reforma Agraria.

Por la Asociación de Ganaderos asistieron el presidente, señor Santa Cruz, y el secretario, señor marqués de la Frontera.

El salón se hallaba completamente lleno, concurriendo numerosos representantes de entidades de toda España, despertando la Conferencia gran interés, ante la esperanza de dar solución a los problemas planteados a la ganadería.

En nombre del Gobierno habló el director de Agricultura, señor Valera, saludando a los asambleístas, excusando la asistencia del señor Domingo, y haciendo votos porque la conferencia dé los esperados resultados.

Seguidamente se leyeron los temas que han de ser objeto de la deliberación, de que ya son conocidos, por haberse publicado en la Prensa de toda España.

A continuación hicieron uso de la palabra varios delegados de distintas comarcas ganaderas, planteando la situación de los intereses ganaderos que representaban.

En los discursos se puso de relieve la serie de conflictos y dificultades que en muchas regiones viene ocasionando la aplicación de la Reforma agraria, mejor dicho, los desmanes y desórdenes a que han dado origen las impaciencias de los campesinos exaltados y el veneno que les han infiltrado los propagandistas demagógicos de mala fe.

Esto ha creado una situación anárquica en infinitos pueblos, y es preciso que el Poder conceda las garantías necesarias para que las violencias que se cometen en los campos cesen, pues se deja abandonada

LAICISMO Y ANTICATOLICISMO

Se ocupa del artículo tercero, según el cual, el Estado español no tiene religión oficial y dice que debiera sustituirse por esta fórmula: «El Estado español perseguirá implacablemente a la religión católica».

Demuestra cómo con la actual Constitución ya no es posible como se debiera la institución familiar, que siempre ha sido un sólido fundamento de la sociedad, puesto que ahora se disuelve fácilmente por el divorcio.

Terminó proclamando la necesidad de la unión de las derechas, para lo cual es indispensable prescindir de todo egoísmo y caudillaje, pues lo primero que se impone es dar la batalla al enemigo común.

Fué muy aplaudido.

GOICOEHEA EN BILBAO

El señor Goicoechea pronunció en el frontón Euskalduna de Bilbao un discurso de tonos exaltadamente monárquicos.

El gobernador ha impuesto diez multas de 500 pesetas a otros tantos legionarios porque en el acto celebrado en el local en que pronunció su conferencia el señor Goicoechea, repartieron unas hojas con unos versos del doctor Albiñana, alusivos al general Sanjurjo.

Dice el señor Azaña

ES POSIBLE QUE SE APLACE EL DEBATE POLITICO

El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al compositor don Oscar Esplá y a una comisión de prensa filatélica. Después conversó brevemente con los periodistas, aludiendo a la reapertura de Cortes que se celebrará mañana.

Un periodista le preguntó si se planteará en la sesión de mañana el debate político, y el señor Azaña contestó,

—Así debería ser, pero el ministro de la Gobernación está atacado por un fuerte ataque de gripe y aunque quizá asista a la sesión, seguramente no estará aún en condiciones para tomar parte en un debate de esa envergadura.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid

El pleno de esta Cámara ha celebrado el lunes, 30 de enero, su sesión reglamentaria, correspondiente a dicho mes.

Aprobó el acta de la anterior, el presidente, excelentísimo señor don Mariano Ordóñez, enteró a la Cámara del resultado que arroja la estadística de los asuntos tramitados por las diversas secciones de servicio, que demuestra un notable incremento en todos ellos, consecuencia natural del aumento, cada vez mayor, que igualmente se advierte en el número de asociados inscritos en aquellas secciones.

Seguidamente dió cuenta de las gestiones realizadas, principalmente de las relacionadas con la actitud del Jurado mixto de porteros, contra la cual se acudió en queja ante el señor ministro de Trabajo; de lo referente al proyecto de ley de arrendamientos urbanos, respecto al cual atribuyó algún periódico al señor ministro de Justicia el anuncio de que iba a ser presentado inmediatamente a las Cortes; y de las encaminadas a la realización de obras de ampliación y reforma en el domicilio social, con el fin de mejorar y dar mayor capacidad a los locales dedicados a servicios, especialmente a los de la sección jurídica.

Para estudiar este último asunto se acordó el nombramiento de una Comisión formada por elementos de la Junta de Gobierno y del Pleno.

Se dió cuenta asimismo de que el señor ministro de Trabajo aprobó el presupuesto ordinario de gastos e ingresos de esta Cámara para el año 1933; y de que, accediendo a lo solicitado por esta Corporación por conducto del Ayuntamiento de Madrid, el Gobierno había acordado la supresión del recargo de 250 por 100 sobre la contribución territorial urbana en esta capital.

Se acordó reelegir para que prosigan su actuación hasta finalizar el año actual, a los vocales cooperadores, y designar para ocupar las dos vacantes existentes a don Marcelo Díez y García y don Rodolfo Pérez del Prado, haciéndose, a propuesta de la presidencia, el sentimiento de la Cámara al verso privada del concurso del señor don José Rojas y Moréno, conde de Casa Rojas, que tiene que cesar en su cargo de vocal cooperador por que los deberes de su carrera diplomática le obligan a trasladar su residencia al extranjero.

Se aprobaron las bases para el concurso acordado abrir en la Cámara, a fin de proveer dos plazas de procuradores que presten sus

Está constituido el Gobierno Deladier

EL GRUPO SOCIALISTA NO FORMA PARTE DEL MISMO

Según dicen de París, anoche fué facilitada por el señor Daladier a los periodistas la siguiente lista incompleta, del Gobierno:

Presidencia y Guerra, Daladier; Negocios Extranjeros, Paul Boncour; Hacienda, Bonnet; Presupuestos, Lamoureux; Interior, Chauvignac; Marina, Leygues; Instrucción pública, De Monzie; Comunicaciones, Eynac; Agricultura, Quenille.

Parece ser que el nuevo Ministerio se propone tomar acto seguido una orientación de formación radical homogénea.

El grupo socialista ha declarado no haber podido aceptar la participación gubernamental sobre las bases propuestas por el propio señor Daladier.

EN EVITACION DEL DEFICIT

Se confirma que el señor Milán, presidente del Consejo de Administración de la Caja de amortización, propondrá mañana en la reunión que ha de celebrar la Comisión de Hacienda del Senado, que se adopte un proyecto de resolución solicitando del Gobierno que no reclame más que una semidozava provisional, con objeto de evitar que aumente el déficit, que actualmente es de mil millones por mes.

Un plazo demasiado amplio, concedido al Gobierno, equivaldría a aplazar la solución que no puede esperar. La suerte del franco se halla en juego.

Ni en la ley ni en la Constitución—dice el señor Milán—hay disposición alguna que se oponga a que sea aprobada una semidozava en vez de una dozava completa.

Un grupo de mozalbetes hace parar el tren tres veces

Dicen de Córdoba que el tren correo número 411 de Sevilla-Madrid fué asaltado en la estación de Villarubia por un grupo de mozalbetes, que obligaron al convoy a parar tres veces. Los asaltantes fueron detenidos por los agentes de Vigilancia, uno de los cuales fué amenazado con una pistola por uno de los del grupo, y, debido a este contratiempo, el tren sufrió un retraso de quince minutos.

servicios a la Corporación y a los asociados pertenecientes a la sección jurídica, ante los juzgados y Tribunales de esta capital.

El señor Suárez Inclán (don Estanislao) refirió lo ocurrido en las últimas reuniones de la Asociación libre «Defensa de la Propiedad Urbana», en las que se combatió a esta Cámara, atribuyéndola dejar abandonada la defensa de los intereses de sus asociados, de los que se encuentra divorciada, a cuyas manifestaciones replicó la presidencia que aún cuando la Defensa de la Propiedad adoptase esa actitud, indudablemente equivocada, de fomentar la disidencia entre los propietarios, él se ratificaba en su arraigada convicción, que era también firme propósito de la Junta de Gobierno, de mantener la unión y no romper el frente único de los dueños de fincas urbanas, cada vez más necesario, sobre todo en las actuales circunstancias.

Intervinieron algunos otros oradores, sustentando la misma opinión expuesta por el señor presidente; y con ello terminó la sesión a las ocho y media de la noche.

DESACUERDO COMPLETO ENTRE DALADIER Y LOS SOCIALISTAS

El grupo parlamentario socialista ha dado una nota explicando las razones de su ruptura con Daladier respecto a la participación en el Gobierno.

«No solamente sobre ningún punto del programa ha sido posible llegar a un acuerdo, sino que incluso hemos podido comprobar que las intenciones del Gobierno en materia financiera discrepan totalmente del proyecto votado por la Comisión de la Cámara. Las líneas generales de las declaraciones que nos ha hecho Daladier no corresponden al deseo de nuestro grupo, el cual no podría participar en ningún Gobierno más que para librar una ruda y decisiva batalla contra todas las fuerzas de la plutocracia y la reacción.»

Afirma el comunicado que el grupo socialista se encuentra hoy más que nunca decidido a mantener contra la derecha la mayoría republicana del Parlamento, lo cual no obsta para que el grupo se reserve la definición precisa de su actitud parlamentaria «cuando conozca la declaración ministerial y la lista definitiva del nuevo Gabinete.»

Se reanuda el trabajo en las fábricas Ford

Según dicen de Detroit, las fábricas Ford reanudarán hoy, probablemente, el trabajo.

El Estatuto andaluz

CORDOBA, 31.—Anoche continuó la sesión de la Asamblea regionalista andaluza, aprobándose la base 15 de las 29 que tiene el proyecto, y retirándose la número 12, que se refiere a enseñanza, para redactarla nuevamente, por contener varias enmiendas propuestas por los asambleístas. A la una y media de la madrugada se suspendió la Asamblea.

Intentan incendiar la Casa del Estudiante en Granada

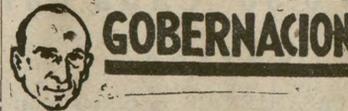
En Granada, anoche, un grupo de unos 40 muchachos intentaron incendiar el inmueble donde está instalado la Casa del Estudiante, para lo cual arrojaron gasolina en un almacén de drogas que hay en la planta baja. Otros pisos de la casa son habitados por familias. La oportuna llegada de unas parejas de Seguridad puso en fuga a los mozalbetes.

Se fugan cuatro detenidos por robo

La Guardia civil del puesto de la Concepción comunicó que del depósito municipal de Canillas se fugaron cuatro individuos que estaban en calidad de detenidos como autores de robos cometidos en diversos hoteles.

Otro soldado fugado de Cuatro Vientos

El oficial de guardia del aeródromo de Cuatro Vientos comunicó a la Dirección de Seguridad que de uno de los calabozos se había fugado Angel Arnaiz, quien se encontraba sujeto a expediente.



GOBERNACION

EL SEÑOR CASARES, ENFERMO

El secretario del ministro de la Gobernación, señor Naya, manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas, que el señor Casares Quiroga guarda cama desde ayer, a consecuencia de una afección gástrica.